Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria. . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, lunes, 27 Noviembre de 1893. N.º 3.702

SECCION POLITICA

Desde Madrid

Los reservistas

A los clamores de entusiasmo con que la opinión acoge todo movimiento de fuerzas y todo preparativo de lucha, van unidos estos días ayes de tristeza y de gemidos de desolación. Muchos de los reservistas llamados á las filas son casados ó viudos con hijos. La ausencia de los padres y esposos deja de improviso sumidas esas familias en el desamparo y la indigencia. Los periódicos han dado cuenta de casos concretos. Mujeres reducidas á la más espantosa miseria. Niños abandonados. Una esposa que se ve separada de su marido en el momento de ser madre. Reservistas viudos y sin familia, que no tienen á quien encomendar el cuidado de sus pequeños. Todo un mundo de desdichas íntimas y de desventuras domésticas como las que suele engendrar el azote de las grandes catástrofes.

No entremos á dilucidar aquí el arduo problema de la jerarquía de los deberes cuya colisión posible constituye uno de los puntos más oscuros de la moral y del derecho. Demos por supuesto y averiguado que siempre y en todo caso deban posponerse los sentimientos de la familia á las conveniencias de la patria. Declaremos resueltamente que la condición de español debe ser por cada cual á la de padre. Tengamos por axiomático que la colectividad nacional pueda exigir en momentos dados á los ciudadanos, no solo el sacrificio de la vida, sino el de las más íntimas afecciones del alma.

Semejante sacrificio deberá estar sujeto en cada caso á una condición precisa: la de su necesidad. Para que quepa comparar el derecho de la patria con el del hijo y dar á aquel la preferencia, forzoso es que la nación necesite de los servicios del soldado en igual proporción en que ha menester el hijo los cuidados del padre. Cuando esa igualdad no existe, el sacrificio es, sobre irracional, funesto é inicuo. Inmolando derechos sacratísimos á sus meras conveniencias, el Estado procede entonces como un odioso egoísta. La patria se convierte, de madre, en tirana, y la ley se trueca, de órgano del derecho, en instrumento de injusticia.

Tal sucede en la ocasión presente. Ni el conflicto de Melilla ni la propia guerra con Marruecos, son trances tales que interesen directamente á la existencia misma de la patria, como importa á la de los hijos párvulos la presencia y amparo del padre. No se trata para la nación, como se trata para el hijo, de ser ó no ser. En tales circunstancias la imposición de esta orfandad artificial es una gran iniquidad.

La ley militar exime del servicio de las armas al hijo que mantiene con su trabajo á la madre viuda, ¿como no ha de eximir el Estado al padre que con su trabajo mantiene á sus hijos? ¿Es menos sagrada esta obligación? ¿Es menos imperiosa esta necesidad? ¿Existe en todo el orden de los deberes humanos otro que se halle más terminantemente impuesto por la norma de la naturaleza y por las leyes de la vida?

El interés del Estado recomienda tambien esa solucion de justicia. Un soldado mas en las filas es un bien; una familia más en la indigencia es un mal para la patria. Considerado el problema bajo su aspecto meramente utilitario, se trata de saber si el servicio del soldado compensa para la nación la ruina y la miseria de los suyos. Y ¿quién lo duda? El Estado pierde con el abandono de los hijos mas de lo que representan los servicios del padre. En tales circunstancias el ciudadano sirve mejor á la patria en su casa que en el campo de batalla, en el trabajo que en el combate. El interés general está de acuerdo con el de la familia. La utilidad del soldado jamas compensará para el país el perjuicio que éste experimenta en la persona de los desamparados, á los cuales será fuerza sustentar ó dejar morir.

Una ley que eximiera del servicio activo ó de la movilización cuando menos á los reservistas que sustentan con su trabajo á sus familias, sería, pues, justa conveniente, impuesta por la razón, demandada por el sentimiento, consoladora para muchos dolores, redentora para muchas miserias, merecedora del aplauso universal. Si no cabe adoptar esa medida, lo menos que puede hacer el Estado es encargarse del sustento de todos esos seres para quienes decreta el desamparo. No por caridad, por estricto deber está á ello obligada la nación entera. Sería monstruoso premiar los servicios del padre con el hambre de los hijos.

De tal suerte excede de lo humano el heroismo de Guzmán el Bueno que, al juzgarlo, no sabe el ánimo perplejo si admirar la grandeza ó abominar la insensibilidad. Lo que aquí se pretende es más duro. El sacrificio de Guzmán fué voluntario, no impuesto por la fuerza. La inmolación del hijo fué obra del odio del enemigo, no de la indiferencia y el egoismo de los conciudadanos del héroe. ¿Con qué entusiasmo podrán esos soldados dar la vida por una patria que paga en miseria para los suyos el precio de su sangre?

ALFREDO CALDERÓN.

SECCION DE NOTICIAS

MELILLA

17 Noviembre 1893.

Un ataque hábil y valiente

Treinta penados mandados por el capitán Sr. Ariza, que vestía de paisano, hicieron esta mañana una salida para proteger á una guerrilla de tiradores Maüser.

Estos tiradores, de acuerdo con los artilleros que guarnecen los fuertes, hicieron una excursión hacia las trincheras que en nuestro campo siguen teniendo los riffeños, para retirarse por la cañada de Cabrerizas Altas y ver de conseguir que se reunieran los moros al perseguirlos, á fin de que fueran cañoneados en masa desde los fuertes.

Los penados, divididos en tres grupos, llegaron sigilosamente á una de nuestras trincheras, actualmente ocupada por los riffeños, que está á 400 metros del fuerte de Cabrerizas Altas, é hicieron fuego sobre ellos, obligando á abandonarla á cinco moros que estaban de guardia.

Entonces el Sr. Ariza destacó ocho penados que avanzaron, mandados por un cabo, para atacar á gran número de enemigos.

Los ocho valientes penados á que me refiero llegaron hasta el café moro de Binisicar, acto de valor extraordinario.

Al verlos acudió un enjambre de moros con objeto de darles caza, pero no lo consiguieron á pesar del nutrido fuego que hacían, porque ellos se corrieron hacia las trincheras donde les aguardaba el resto de la partida.

Los moros que iban en seguimiento de los penados fueron cogidos entre el fuego de las guerrillas y el que hacían los tiradores Maüser.

Conociendo el capitán Sr. Ariza la intención del enemigo, ordenó á los suyos que se retiraran lentamente, para dar lugar á que los moros cargaran, según su costumbre.

Así sucedió, en efecto, y el plan que dió origen á la excursión de la guerrilla de tiradores Maüser y de los treinta penados se cumplió al pie de la letra.

Comenzaron á levantarse los moros de sus parapetos y guaridas, gritando creyendo próximo el triunfo, haciendo nutridas descargas y corriendo hacia los nuestros con la alegría que siempre experimentan al verlos en retirada.

Los valerosos españoles, que eran muy pocos comparados con la nube de moros que acudió en un momento, imaginando que los coparían á todos ó que matarían á casi todos en la retirada, se condujeron con gran brío é hicieron su retirada con un orden admirable.

Ya cerca de la cañada, de propósito comenzaron los nuestros á correr, y los moros, creyendo que ya no podían sostenerse los tiradores y los penados, ó que se les habían concluido las municiones, se precipitaron como una avalancha y entraron en la cañada, de Cabrerizas Altas, que es lo que se buscaba con el ataque en cuestión.

Moros muertos, Huida de los riffeños.

Llena la cañada, ó casi llena de riffeños, comenzaron los fuertes de Cabrerizas Bajas, Camellos y San Lorenzo á disparar sus cañones contra los moros, quienes interrumpiendo en mal hora su costumbre de pelear en guerrillas muy abiertas, se habían reunido en masas compactas. También los tiradores Maüser hicieron un vivísimo y nutrido fuego.

El efecto fué terrible; por muy pronto que los moros quisieron ponerse en guerrillas, las granadas llegaron antes y estallaron cuando unos moros tropezaban con otros en sus carreras para abrirse en línea de batalla.

Muchos moros quedaron muertos, otros se arrastraban heridos, y por último, todos se declararon en precipitada fuga hacia los parapetos que tienen dentro de nuestro territorio.

Los penados se retiraron sin haber sufrido baja alguna.

El capitán Ariza dice que él y su gente tuvieron tan cerca á los riffeños, que en muchas ocasiones hicieron contra ellos fuego de revólver.

Son generales los elogios que se tributan al capitán Sr. Ariza, á los penados y á los tiradores Maüser.

La ira de los riffeños

El fuego contra los moros duró tres horas.

Estos, que estaban irritadísimos, sostuvieron toda la tarde un nutrido tiroteo contra el campamento de Las Horcas y el reducto que se construye en Las Guarreras.

La artillería de nuestros fuertes no ha cesado de contestar al fuego enemigo.

Últimos telegramas

Lisboa 18.

Los rebeldes brasileños siguen completamente aislados en Bahía y en Santa Catalina, isla del mismo nombre, no pudiendo comunicarse con el continente.

El fuerte de Villegaiguen, ocupado por los insurrectos, se encuentra casi en ruinas, debido al bombardeo diario que contra él hacen los fuertes de la barra.

Durante la última quincena, los insurrectos han sufrido enormes pérdidas á causa de las repetidas explosiones que han tenido en sus grandes depósitos de municiones establecidos en las islas de Mocouge y Gobernador.

Debido á estas circunstancias, desde la semana última el cañoneo que hacen sobre la ciudad es menos vivo.

La calma empieza á renacer.

La disminución que ha sufrido la renta de aduanas en Río Janeiro es casi insignificante.

En cambio, y como compensación, ha aumentado en los puertos de Santos y Bahía.

París 18.

Se ha reunido cierto número de diputados de la derecha monárquica y han resuelto, á pesar de no contar sino con pocos individuos, formar un grupo especial que tomara el nombre de comité de Estudios Parlamentarios.

Calcuta 18

Telegrafían de Cabul que, después de una revista de las tropas, el emir de Afganistan ha declarado que quedaban orilladas las dificultades que sobre fronteras existían entre el mismo y el gobierno inglés de las Indias.

Orán 18

Causa viva emoción en el barrio judío la detención de los principales hebreos de Melilla que en su mayoría tienen aquí deudos.

Se habla en particular de Bemhamen, dueño de una fábrica de anisado en ésta, y que residía en Melilla donde el año pasado realizó un importante contrabando de azufre y salitre, mandándole desde allí por lafrontera marroquí á los árabes del Sur oranés.

Perece que en Melilla frecuentaba el Círculo Militar y tenía numerosas relaciones en la plaza.

Madrid 20, 8'30 n.

París.—Ha habido un violento temporal en las costas de Inglaterra.

Han sido desmantelados muchos barcos.

Hay noticias de muchos naufragios.

La goleta inglesa «Favorite» se ha perdido.

Se dice que ha zozobrado también un

barco mercante francés cerca de Swansea.

El brikbarca francés «Hortense» acaba de llegar á Swansea, llevando á bordo los restos de la tripulación del «Guano», barco perteneciente á los armadores de Cardiff, que se ha ido á pique, pereciendo el capitán y unos veinte tripulantes.

Del «Guano» se han salvado solamente cuatro hombres, que han permanecido dos horas luchando con las aguas.

Madrid 20, 8'35 n.

Hasta el Sr. Castelar censura la apatía del gobierno en la cuestión de Africa.

Con este motivo ha dirigido al Sr. Sagasta una carta muy enérgica recordándole los deberes que impone la defensa del honor nacional.

En Zaragoza de veintitrés candidatos han triunfado dieciséis republicanos y un ministerial.

Se están desembarcando en Melilla los 10.000 fusiles Mauser y los dos millones de cartuchos que ha transportado el «Reina Mercedes».

El desembarco se hace con dificultad á causa del mal tiempo.

Madrid 20, 9 n.

Los telegramas de ayer de Melilla acusan que no hay novedad en la plaza, y dicen que se ha presentado al general Macías un moro de rey portador de una carta del bajá del campo.

En esta carta se anuncia la próxima llegada del hermano del sultan para restablecer la paz, y se pide al general Macías que los soldados no hagan fuego cuando se presente algún moro enviado suyo para parlamentar.

El general Macías ha enviado al bajá por el mismo moro de rey la siguiente contestación:

«Siendo el sulán amigo de mi rey, tendré gran honra en recibir á su hermano; pero las órdenes del gobierno son tan terminantes y la deslealtad de las kabilas tan grande, que no puede cesar el fuego mientras vea un soldado moro en las cercanías de nuestros límites. Dispongo que se ejerza vigilancia para que en el momento en que se vea una bandara blanca no disparen los soldados. Así el hermano del sultán podrá entrar sin peligro en nuestro campo.

Ruego que sea pronto, porque no puedo estar mas tiempo sin castigar á los rebeldes y comenzar la construcción del fuerte de Sidi Guariac y cuantos fuertes crea conveniente el gobierno.»

Ayer hubo una escaramuza entre Cabrerizas Altas y Rostrogordo, matando los moros á un penado.

Madrid 20, 10 n.

Se ha recibido con marcada frialdad el resultado de las elecciones.

Se comprende que el triunfo de los monárquicos es debido á los procedimientos de los Sr. Aguilera y Angulo, quienes no han reparado en medios para conseguirlo, y en el alejamiento de los republicanos, más preocupados por las desdichas que afligen á España que por los manejos políticos.

Que esto último es así lo prueba el hecho de que en las anteriores votaron 28.900 republicanos, y en éstas 15.300.

La elocuencia de los números la prueba el retraimiento de los republicanos y su conocimiento de que es inútil luchar en las urnas con quien está dispuesto á todo para conservar la sartén por el mango.

Hasta los mismos diarios monárquicos reconocen la insignificancia del triunfo obtenido por los satélites de Aguilera y Angulo.

Madrid 21, 1 mad.

A causa del temporal ha naufragado un bote en Aguilas.

Iban dentro del bote el capitán del vapor inglés «Marcie», un tripulante y un remero, ahogándose los tres.

Según los últimos informes, resulta que la nota del sultán se desconoce por completo.

Parece que Muley-Hassán dice que España tenga paciencia en construir el fuerte de Sidi-Guariach hasta tanto que terminen las negociaciones diplomáticas; mientras tanto el castigará á los riffeños.

Si son exactas estas indicaciones resulta que el sultán parece burlarse de nuestro gobierno.

Madrid 21, 1 30 mad.

Esta noche se ha inaugurado el nuevo Círculo republicano de la Unión constitucional, pronunciando el discurso de apertura el Sr. Carvajal.

Este ha dicho que decae la realización de las aspiraciones de los republicanos.

Madrid 20.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, a la vista, 23'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 30'90 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00

Madrid 21, 2 mad.

En Getafe los reservistas han producido un motín á causa de las continuas molestias que vienen sufriendo.

Después de molestarles llevándoles de un lado para otro, les tenían sin alojamiento y sin comer.

Ante este estado los reservistas se amotinaron en número de 3.000, pretendiendo entrar en el cuartel y echando la puerta abajo á viva fuerza.

Las familias de los reservistas hacían causa común contribuyendo á que el tumulto adquiriera mayores proporciones.

La Guardia civil intentó poner órden, pero los amotinados comenzaron á arrojar piedras sobre la benemérita resultando heridos tres guardias.

Del paisanaje hay varios contusos y heridos.

Esta noche se han apagado los ánimos, pero á pesar de esto y por temor de que ocurran nuevos desórdenes, han salido para Getafe batallones de Manila y Arapiles y cien caballos del regimiento de la Reina

EXTRANJERO

La salud de León XIII

El día 13 corrió en en Roma el rumor que León XIII estaba enfermo y que se manifestaban en el Vaticano vivas inquietudes.

A pesar de estar ya habituado el público á alarmas falsas, la idea que la noticia podría resultar verdadera, hizo correr al palacio apostólico á muchos diplomáticos y cardenales ansiosos de conocer la verdad.

Sabíese que después del lunes el Soberano Pontífice estaba ligeramente resfriado: la noticia de una indisposición séria podía tener verosimilitud.

La verdad de la cosa es, que León XIII ha sufrido un enfriamiento que ha atacado los bronquios, pero que la espectoración se verifica hoy libremente; el Dr. Lapponi declaró que no existían motivos para inquietarse, que bastarán dós ó tres días para que la enfermedad desaparezca. El Papa continura recibiendo, como de costumbre, pero con el encargo de hablar poco.

Hoy jueves, si la mejora continúa, como es de esperar, León XIII bajará á la basílica de San Pedro para recibir á dos mil peregrinos lombardos, pero por no cansarse, hará leer su discurso.

Procedimientos italianos

Decididamente los italianos se han metido en un mal paso. Después del brindis del conde de Tonielli, pronunciado casi exprofeso para dar la razón á los que hablan siempre de los sentimientos agresivos de Italia, se publica el decreto del rey Humberto sobre el régimen aduanero que prueba que, cuando se le juzga bueno del otro lado de los Alpes, se desprecian allí las convenciones establecidas con las otras naciones. Por el decreto, el rey Humberto decide que en adelante los derechos de aduana serán satisfechos en oro ó en billetes de Banco. lo que quiere decir que en este momento, el importador tendrá que pagar 100 francos en oro, ó 115 francos en papel.

Esta medida prueba una vez más, basta á los más ciegos, el estado de penuria del Tesoro italiano; no hay que dudarlo, cuando un gobierno toma medidas parecidas y emplea cualqier medio para llenar sus cajas absolutamente vacías. El Gobierno italiano es el primero en rebajar el valor oficial del papel que emite.

Italia forma parte de la unión monetaria latina que admite el valor igual de la moneda de plata y de la moneda de oro; decretando Italia que no puede pagarse sino en oro, denuncia la convención y se coloca dentro del régimen monometálico, es decir, que no reconoce más valor que el del oro. Pues, haciendo esto, Italia denuncia una convención de la cual no puede cambiar nada sin el consentimiento de Suiza, Bélgica, Grecia y Francia que firmaron con la nación italiana la convención monetaria llamada Unión latina.

Y lo más grave aun es, que Italia ha violado este tratado en el momento mismo que pedía á Francia la devolución de una parte de su moneda de plata, modificando, más ó menos abiertamente, algunos de los artículos de la convención monetaria.

Y con esta medida tomada ilegalmente por el Ministerio Giolitti, no perjudica únicamente á Francia con la que no tiene tratado de comercio, sino también á Austria y Alemania los dos aliados fieles que tienen tratados con Italia, que ven que todos los derechos que tendrán que pagar para la introducción de sus mercancías en Italia aumentados en un 15 por 100 porque el papel moneda no es aceptado por las cajas de Aduana sino por el cambio en oro.

En las Cámaras francesas

París 21, 9'20 n.

Constituído el nuevo Parlamento, ha subido á la tribuna el presidente del Consejo al comenzar la sesión de hoy, para dar á conocer la declaración ministerial.

Como en la generalidad de estos documentos, tono es algo incoloro. Al llegar á tratar de los peligros que corre el orden público ante los atentados revolucionarios ha redoblado la atención de la Cámara.

Precisa combatir en nombre de la patria, ha dicho M. Dupuy, á los revolucionarios, á los instigadores de sociedades colectivas contra la tranquilidad del país, á los agitadores *seen quienes sean*.

Esta frase subrayada intencionadamente, y el contexto del párrafo amenazador, ha provocado furibundas protestas en los bancos de los socialistas, contestadas con los aplausos de la mayoría moderada.

Apaciguado el incidente, M. Dupuy ha accedido á que se discutiera el instante la interpelación sobre la política del Gobierno. cuya peticion le transmitía la mesa.

El joven profesor y diputado socialista M Jaurés ha explanado la interpelación.

Ha recordado los acontecimientos de las cuencas mineras del Norte durante la huelga reciente, acusando al Gobierno de autoritario y enemigo acendrado de las reivindicaciones obreras.

En seguida ha hecho la apología de las doctrinas socialistas, estudiándolas en un concepto idealista y abstracto.

El abate Lemyr, socialista católico, aplaude á M. Jaurés.

Un diputado observa que si el señor sacerdote aplaude y lo que M. Jaurés ensalza es la doctrina de la diosa Razón. (Grandes risas).

El jueves continuará discutiéndose la interpelación política.—D.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Con arreglo al artículo 12 del Reglamento se convoca Junta general ordinaria para el domingo tres de Diciembre próximo, á las tres y media de la tarde, para elegir Presidente y ocho vocales de la Directiva.

Comprende cesar por expiración de término á los vocales D. Miguel Oleo, D. Francisco Morillo, D. Pedro Pons Sitjes, D. Francisco Sariego, D. José Seguí, D. Luis Coda y D. Juan Olives, y por renuncia á don Juan Astol.

Mahon 27 Noviembre 1893.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

Auuque hace muchos años que algunos de los casinos de esta ciudad han establecido para sus socios Sociedades Filantrópicas, hemos de confesar que estas asociaciones han sido miradas con indiferencia, cuando no con desden, por los que más empeño debieran tener en que subsistieran, y que debieran ser los primeros en afiliarse á ellas.

A pesar de esto todas han seguido una marcha lenta si, pero progresiva, empezando ya á dar los frutos que sus fundadores se proponían. No hace muchos dias dábamos cuenta que la Sociedad Filantrópica "El Recreo" había elevado la cuota de socorro diario á 1'50 ptas. y con igual satisfación podemos consignar hoy que la del "Consey" en junta general celebrada ayer acordó elevar el socorro diario á los enfermos á dos pesetas durante los tres primeros meses; á una los tres subsiguientes; y á cincuenta céntimos de peseta todo el resto de la enfermedad. Acordó también, que á los socios que por prescripción facultativa tuvieren que pasar al continente se les abone durante cuarenta y cinco dias el socorro de dos pesetas diarias y que á las familias de los que fallezcan se les entregue el uno por ciento de los fondos de de la Sociedad, no pudiendo esta cantidad ser menor de veinticinco pesetas.

Dignas de todo encomio son las personas que no perdonan medio ni sacrificio para que estas sociedades prosperen, así como da lástima el ver la indiferencia con que la mayor parte de la juventud mira unas instituciones que algún día pueden ser las que les impidan caer en la miseria y el abandono.

La pericia de los capitanes de nuestros antiguos vapores se demuestra siempre en todas partes.

Creemos inutil recordar hechos de todos sabidos, pero tenemos á gran satisfaccion hacerlo cuando los vemos relatados por otros periódicos del continente.

He aquí lo que dice el corresponsal de *El Liberal* de Madrid, Sr. Morote, refiriéndose á la llegada á Málaga del vapor *Puerto Mahón*, cuyo buque, como saben nuestros lectores va mandado por nuestro apreciado amigo el inteligente y bravo marino D. José Caldés:

«Durante la travesía, y entre Farallones y cabo Tres Forcas, vimos muchas hogueras en todas las alturas de la costa, señal indudable de persistir los moros en su actitud guerrera contra los españoles.

Hemos hecho el viaje con mar gruesa y arbolada de proa, tardando nueve horas mas del tiempo que se invierte generalmente.

Durante la noche ha habido momentos de verdadera angustia. La proa del barco se sumergía bajo las olas, debiéndose indudablemente á las excelentes condiciones del buque y á la pericia de su capitan D. José Caldés, que no ocurriesen accidentes lamentables.

Al amanecer encontramos un vapor sin gobierno y con averías en la máquina, y una fragata que capeaba el temporal.»

Según se nos ha dicho, el viérnes son esperados en nuestro puerto los buques de la escuadra Inglesa fondeados en la bahía de Palma.

Espectáculos.—La última función dada el sábado en el Principal por la compañía que dirige el señor Graells atrajo menos concurrencia que las anteriores. Las comedias puestas en escena, que fueron "Las francesillas" y "Marinos en tierra" obtuvieron una regular interpretación siendo aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en su desempeño.

Consey.—"Treinta años ó la vida de un jugador" que debieron parecer treinta siglos á la concurrencia que llenaba por completo el salón, fué la obra que ayer se puso en escena en dicho favorecido casino.

Pero señores aficionados ¿por qué se empeñan Vds. en poner en escena obras que han de salir rematadamente mal, pudiendo lucirse, como lo hacían Vds. al principio de la temporada, con obras que pueden interpretarse perfectamente bien?

Isleño.—"El ejemplo" bonito drama de Gaspar fué la obra elegida por la compañía de El Isleño, con muy buen acierto, para poner en escena en la función de anoche. El desempeño fué más que regular obteniendo los aficionados continuados y merecidos aplausos. La concurrencia, numerosa.

Sabemos que se está organizando una empresa en la Sociedad Unión Republicana de Llumesanas, con el fin de dar algunos bailes y funciones en la presente temporada de carnaval. También hemos sabido que los mismos iniciadores de la tal empresa, tratan de arreglar el Salón de dicha Sociedad con ayuda de algunos accionistas.

No dudamos que se lleve á cabo esta empresa, habiendo sido iniciada por tan bravos campeones de la Sociedad y del progreso.

Copiamos de un periódico financiero las siguientes líneas, que pueden interesar á los fabricantes de calzado de esta isla:

"El empréstito del Banco Español de Cuba.—Según el *Diario de la Marina*, aumenta de día en día la suscrición en las oficinas del Banco para el anunciado empréstito de 4 millones de pesos.

Por los informes de carácter fidedigno que ha recogido el importante periódico habanero, se puede afirmar que está comprometida ya la primera serie del empréstito, ó sea un importe de 2 millones."

En la votación celebrada ayer en el casino El Consey fueron elegidos Vicepresidente D. Gregorio Femenías Aledo y D. Antonio Alegre Olives, Secretario.

Segun telegramas que nos ha facilitado la Administración de "La Menorquina" el vapor "Cámara" llegó ayer mañana felizmente á Málaga, volviendo á salir para Melilla, ayer mismo, á las cuatro de la tarde.

Leemos en *La Publicidad* del 22 de Noviembre:

«Tenemos á la vista una carta de un soldado del regimiento de Asia, que hizo el viaje desde este puerto á Melilla en el vapor «Menorquín».

Por cierto que se lamenta de los elevados precios de los alimentos que se expendían en el referido buque, citando como ejemplo que por una sardina le llevaron 25 céntimos.

Con su peculiar lenguaje, dice en la carta el soldado textualmente:

«Dentro de pocos días probablemente el día 20 de este mismo mes quie e el general Macías tomar café encima del monte Gurugú, y allí habrá una barbaridad de sangre, porque aquel monte está lleno de moros, por lo que me parece que allí moriremos muchos.»

La sociedad Mahonesa de Vapores nos á facilitado para su publicación el siguiente telegrama.

Barcelona 27, 9,17 m.

Fondeado *Nnevo Mohonés* á las cuatro y media. Buena travesía.—Ginart.

La sociedad *La Menorquina* nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

Bacelona 27. 8'30 m.

«Menorquín» llegado sin novedad tres y media madrugada.—Cabot.

Palma 27. 10'50 m.

Correo Valencia llegado. «Comercio» saldrá hora itinerario.—Estela.

Relación de los pasajeros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor *Menorquin*.

Para Barcelona

D. Juan de Dios Richarte, Pedro Hernandez, Marcelino Solé, José Vila, Victor Pi, Ramón Morull, Joaquín Roig, José Ruiz.—Total 8.

Para Alcudia

D. Juan Pou, Miguel Servera, Antonio Suarez, Juan Cufí, José Pedrei, Francisco Colón, Miguel Gomez, Tomás Cochuch y siete más, Catalina Barceló.—Total 16.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 25, 12'30 t.

Continuan los temporales.

Ha llegado á Melilla el vapor «Baldomero Iglesias» conduciendo tropas, habiendo salido después para Cádiz con la correspondencia. No ocurre novedad alguna en la plaza donde continuan con actividad los trabajos de atrincheramiento.

Actualmente se encuentran en Andalucía ocho mil hombres dispuestos á marchar á Melilla á la primera orden. Siguen saliendo de todas las provincias centenares de reservistas con lo cual es grande el entusiasmo que reina por todas partes.

Reina gran animación en los círculos políticos siendo general la creencia de que en el primer Consejo de ministros que se celebre se resolverá la crisis.

Madrid 25, 5'20 t.

Un telegrama recibido del general Macías dice que Muley Araaf, hermano del Sultán, le ha escrito una carta insistiendo en su pretension de que se consienta la entrada de los riffeños en la plaza para dedicarse á sus operaciones comerciales, habiéndole contestado el general que le era de todo punto imposible acceder á sus deseos mientras no recibiera órdenes expresas del gobierno para ello, notificándole además que mientras tanto continuará cañoneando todo moro que vea en el campo.

Madrid 26, 3'30 m.

Dícese que la Gaceta de hoy publicará el nombramiento de general en gefe del ejército de Melilla. En tal caso el decreto se enviará á última hora al periódico oficial. Corre el rumor de que el general Martinez Campos ha salido de Barcelona y mientras algunos políticos que pasan por bien informados dicen que se le confiará el mando de las tropas de Melilla otros que creen no estarlo menos dicen que á Melilla no irá más que el general Lopez Dominguez.

Madrid 26. 4'20 t.

A última hora se dice que es cosa segura el nombramiento del general Martinez Campos para general en gefe de las operaciones de Melilla añadiéndose que marchará inmediatamente á hacerse cargo del mando de las tropas.

Madrid 26, 1'50 m.

Con el general Martinez Campos marchará á Melilla el teniente de ingenieros D. Genaro Alas como á corresponsal de esta Agencia, á fin de que nuestras noticias tengan todo el interes posible.

Madrid 26, 6'40 m.

La «Gaceta» publica el Real Decreto nombrando general en gefe de las operaciones de Melilla el general Martinez Campos, quien ha sido propuesto en Consejo de Ministros por el general López Domínguez.

El general Martinez Campos llegará hoy á Madrid.

Madrid 26, 8 n.

A última hora se sabe que el general Martínez Campos saldrá esta misma noche para Melilla.

Continúa la crisis francesa; los Sres. Dupuy y Meline han rehusado el encargo de formar gabinete.

Madrid 27, 10'20 m.

En las estaciones del tránsito se han hecho al señor Martinez Campos manifestaciones de simpatía, habiéndose dado vítores al ejército. El último despacho de Melilla dice que no ocurre novedad en aquella plaza.

FABRA.

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 27—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 exterior	75'87
Amortizable	00'00
Cubas 1886	106'25
Cubas 1890	00'00
Coloniales.	40'00
F. Norte	27'00

Madrid 27, 1'00 mad.

4 por 100 interior	64'60
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	00'00
Paris 4 por 100 Exterior. .	00'00

* * *

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 25, 4'30 t.

4 por 100 interior	64'57
4 por 100 exterior	74'83
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	106'12
Id. id. 1890	94'37

Administración depositaria de Hacienda de Mahon

Circular.

Siendo varios los individuos residentes en esta localidad que tienen hechos préstamos hipotecarios sin haber presentado las relaciones juradas que previene el artículo 63 del Reglamento de industrial vigente, así como las relaciones de altas para su adición á la matrícula que determina el 115 del mismo, esta Administración les previene que si no presentan antes del día 8 del mes entrante dichas relaciones se verán en el deber de instruir contra los morosos expediente de defraudación; advirtiéndoles que esta oficina tiene conocimiento de todos los préstamos hechos y presentados al Registro desde 1.º de Julio de 1892 hasta el 30 de Septiembre del corriente año.

Mahón 27 Noviembre 1893.—El Administrador depositario, José J. Sancho.

